

financiamiento bancario de proyectos cooperativos. el banco credicoop coop. ltdo.¹

Sergio Clur²

Dedicaremos este espacio a transmitir una síntesis del trabajo que realiza el Banco Credicoop vinculado al sector cooperativo, principalmente, y adicionalmente a la pequeña y mediana empresa.

Lo primero que quiero presentarles es la misión del Banco.

*El Banco Credicoop Coop Limitado. es un Banco cooperativo propiedad de sus Asociados, gestionado en forma democrática, heredero y continuador de la valiosa labor desplegada desde los inicios del siglo XX por las cajas de crédito cooperativas. El Banco Credicoop Coop. Ltda. nació bajo la orientación del **Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos**, el que sigue guiando institucionalmente a nuestra Entidad.*

Nuestra labor primordial es la prestación de servicios financieros eficientes y de calidad a nuestros Asociados, otorgando particular importancia a la asistencia crediticia a las pequeñas y medianas empresas, a las cooperativas, a las empresas de economía social y a las personas; localizados tanto en los grandes centros urbanos como en las pequeñas poblaciones de nuestro país. Los depósitos captados son revertidos prioritariamente en financiaciones en la misma localidad.

Aspiramos a contribuir al progreso económico nacional y a la construcción de una sociedad solidaria con equidad distributiva para garantizar una vida digna a todos los argentinos.

Concebimos nuestro aporte a estos objetivos a través de una participación creciente en la actividad financiera nacional, mediante la difusión de los principios y valores del cooperativismo y participando activamente tanto en el seno del movimiento cooperativo - nacional e internacional- como en los movimientos populares que comparten nuestras aspiraciones de construir una sociedad justa y solidaria.

(1) Mesa redonda homónima desarrollada en el marco del VI Congreso Federal de Economía Solidaria "Alberto Lettieri", I Congreso Pyme y Micropyme, y I Congreso Indoamericano de Economía Solidaria, organizado por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

(2) Subgerente general del Banco Credicoop Coop. Ltda.

Definimos allí nuestra labor principal en la prestación de servicios financieros, eficientes y de calidad a las pequeñas y medianas empresas, a las cooperativas, a las entidades de carácter social y a las personas que están vinculadas a este tipo de empresas y entidades. Ese es el foco de nuestro Banco.

La concentración de los activos crediticios del Banco corresponde a Pymes. El 70% de los créditos menores de 5 millones de pesos están concentrados en pymes. El 11% son mayores de 5 millones de pesos, la mayoría pymes también, pero más grandes. Y el resto a las personas. Dentro del crédito a pymes están las cooperativas que operan con nosotros. Aproximadamente 7 mil entidades de carácter social operan con nuestro banco, entre las que están universidades, municipios y sindicatos y de las cuales 2500 son entidades cooperativas de servicios públicos.

Dentro de nuestra oferta crediticia, en los últimos años, pudimos desarrollar un sinnúmero de ofertas de créditos a tasas subsidiadas, todos en colaboración y trabajo asociativo con distintos gobiernos provinciales, como son los casos de Buenos Aires, Río Negro, Mendoza, San Juan, Chubut. Seguramente, muchas de las cooperativas presentes pudieron acceder a créditos en excelentes condiciones, a partir de esta ventaja que otorga la política de subsidio de tasas, para poder aportar al desarrollo y las inversiones tecnológicas necesarias de estas entidades. Las tasas para estos créditos estaban entre el 4,5 y el 10%, aproximadamente.

Participamos a lo largo de nuestra historia en importantes financiamientos. Entre ellos, con la Cooperativa Popular de Servicios Eléctricos de Comodoro Rivadavia financiamos el primer parque eólico que hubo en la Argentina; en FECESCOR desarrollamos un proyecto de construcción de viviendas en la ciudad de Córdoba; con FACE, el financiamiento de su sede social; un hotel en una localidad de la provincia de Buenos Aires y un sinnúmero de proyectos de financiación de este tipo.

Asimismo, desde hace 13 años venimos trabajando con la gente de FECOVITA, la Federación de Cooperativas Vitivinícola de Mendoza, una línea de crédito que llamamos “Cosecha de acarreo”, en la que hay 31 cooperativas asociadas y muchísimos productores. Es una línea de crédito de tasas bajas que le permite a la cooperativa apoyar al productor en el momento en que tiene que recolectar la uva y esperar todo el proceso de liberación de cupo por parte de las autoridades del Instituto de Vitivinicultura.

Por otro lado, conjuntamente con muchas cooperativas del sector agropecuario desarrollamos la tarjeta AgroCabal. Posteriormente, otras entidades también avanzaron en el desarrollo de la tarjeta agropecuaria, como el Banco Nación. Ese es un instrumento necesario para que los productores puedan financiarse, ya que la financiación no sólo es acorde en términos de tasas sino principalmente en cuanto al flujo de fondos. Es decir, se paga la tarjeta en los plazos acordes con el flujo de fondos que tiene la comercialización de los productos que desarrollan. Alrededor de seis mil productores argentinos están utilizando los beneficios de nuestra tarjeta.

Además, conjuntamente con la provincia de Buenos Aires, después de un año de trabajo, desarrollamos un fideicomiso de asistencia financiera para empresas recuperadas. Estas no eran sujeto de crédito, producto de su propia conformación jurídica y su falta de reconocimiento en muchísimos de los casos. A partir de una idea del Ministerio de la Producción de la Provincia de Buenos Aires, a cargo en ese momento de Débora Giorgi, pensamos en cómo acercar financiamiento a este sector. La forma era hacerlo dentro de la estructura financiera formal que norma el Banco Central y así se conformó este fideicomiso. Lo lamentable de este fideicomiso es que tuvo mucho esfuerzo y dedicación para su conformación y no tuvo el resultado de su aplicación en los fondos concretos. Sólo dos operaciones se financiaron, pero sí pensamos que por lo menos hay una herramienta que se puede replicar y podríamos llegar a levantarlo porque está en su período de extinción. También, conjuntamente con la Fundación del Banco Credicoop - ya que ésta tiene como propósito la capacitación, el gerenciamiento y la conducción de las empresas- y el Ministerio de Trabajo formamos un programa y firmamos un convenio vinculado a la capacitación de empresas autogestionadas. La primera experiencia se está haciendo con la gente del Hotel Bauen. Todo esto nos permite mostrar cómo intentamos colaborar con el desarrollo del sector cooperativo.

Firmamos también una carta de intención, próxima a concretarse, para una línea de crédito con un aporte importante por parte del INAES, destinada a proyectos de inversión para cooperativas de servicios públicos de todo el país. Son líneas de crédito que pueden ir hasta 60 meses, a tasas fijas del 10%, aproximadamente, nominal anual. Obviamente sujetas a las evaluaciones dentro de lo que son las normas del sistema financiero y las regulaciones que fija el Banco Central. Lo importante es que en forma conjunta entre el INAES y nuestro Banco, con fondos del INAES y del Credicoop, podemos llegar también a asistir a las cooperativas de servicios públicos,

independientemente de la rama de que se trate, para que puedan avanzar en sus necesidades tecnológicas y de inversión.

Adicionalmente, tenemos las líneas tradicionales de crédito para adquisición de bienes, construcción de inmuebles, con empresas, que se pueden financiar a tasa cero. Hay un sinnúmero de operaciones con las que nosotros llegamos al conjunto de las empresas que operan con nuestro Banco, y en particular porque tenemos una visión propia para con el sector cooperativo. Participamos de distintos programas junto con el Banco Nación y el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Somos de los principales protagonistas de lo que es la “Línea del Bicentenario”, que son créditos de poco menos del 10%.

Participamos también del impulso y desarrollo de líneas con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, con la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (SSEPyME-DR) en las líneas de tasas subsidiadas, a lo largo de la historia y de los distintos Secretarios Pyme que tuvimos. Alrededor del 14% de los fondos que se asignan a través de tasas subsidiadas, de la línea IVECO, son monetizados a través de nuestro banco. Tenemos convenio con la provincia de San Juan también ligados a desarrollo de la calidad.

Conjuntamente con la cooperativa Cabal, tarjeta de crédito, y algunas cooperativas de servicios públicos, entendimos que había una oportunidad de llegar a los asociados de esas cooperativas, que son un segmento socioeconómico intermedio que tiene una importante oferta de tarjetas de crédito no bancarias, con tasas de interés no bancarias y costos financieros no bancarios, que son muy altos. Entonces queríamos buscar la forma de llegar a través del desarrollo de una marca, que es Fraterna, que está administrada por Cabal, para ofrecer un producto bancario en mejores condiciones que los que no lo son, en un modelo asociativo de distintas cooperativas como son Cabal, el Banco Credicoop y las cooperativas de servicios públicos. Hay alrededor de quince proyectos circulando y diez mil tarjetas que están en el mercado de consumo. Creemos que esto es un aporte importante para el desarrollo del sector. Entre otras cooperativas, están las de Suipacha, la de Zárate, de Carlos Paz, Pergamino y 9 de Julio. Por cuestiones de escala, a estos proyectos los estamos distribuyendo en un eje de tiempo.

Asimismo, participamos junto con el INAES en el programa “Argentina trabaja” para llegar a las personas y a los cooperativistas que se integran allí. Hay alrededor de 9 mil personas en el programa. Acceden a la tarjeta del INAES

incorporada con Cabal, con lo cual acceden de alguna manera a los beneficios propios de nuestra herramienta y lo hacemos a lo largo y ancho del país, donde tenemos presencia geográfica y en los que no también.

Conjuntamente con las cooperativas de servicios públicos y mutuales, avanzamos en la idea de ir llegando con mayor servicio a los vecinos y usuarios de las cooperativas. A tal efecto, pusimos a disposición de las cooperativas nuestros convenios de cobranzas de servicios públicos y, cuando van los asociados a pagar la luz o el gas, pueden realizar algunos otros pagos adicionales. Con esto se genera un servicio adicional a los asociados de las cooperativas y también ayuda al desarrollo de la eficiencia y de la gestión de la propia entidad. Alrededor de ciento ochenta puntos de lo que nosotros llamamos “Pagocoop”, porque le damos entidad cooperativa al modelo, ya están implementados.

Desarrollamos también puestos de atención comercial que incluyen la cobranza de servicios, y que incorporan la tarjeta de crédito Cabal o Fraterna. En algunos casos, avanzamos con créditos a los jubilados. Tanto nosotros como el Banco Nación somos las entidades con tasas de interés y costo financiero total más bajo en créditos a jubilados. Desarrollamos seguros, préstamos personales, turismo, todo lo que entendemos que ayuda a brindar un servicio de mayor calidad en forma conjunta y lo que puede hacer la cooperativa. Algunos de estos servicios los desarrollamos con la cooperativa de Zárate, que tiene un puesto de ANSES dentro de la propia cooperativa, lo que facilita la prestación de algunos servicios. Este servicio también es desarrollado con la cooperativa telefónica Mariano Acosta, entre otras.

Por último, quiero destacar que, como entidad cooperativa bancaria, somos parte de la Alianza Cooperativa Internacional y tratamos de llegar con nuestra posición a todos los foros, ámbitos y reuniones que se desarrollan en ese marco; y, adicionalmente, somos parte de la Confederación Internacional de Bancos Populares, que incluye a bancos cooperativos entre los que hay muchas diferencias, pero que de alguna manera intentamos brindar nuestra posición y experiencia dentro del sector cooperativo financiero.